



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA
Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2015

Expediente : 250002341000201500815-00
Demandante : ENRIQUE EDUARDO DAVILA LOZANO
Demandado : NACION - CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLICA
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 89).**

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **14 DE MAYO DE 2015.**

EMPIEZA TRASLADO : 26 DE MAYO DE 2015
VENCE TRASLADO : 27 DE MAYO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

BLANCA YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria